

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 28/03/17
Hora 10: 30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
28 DE MARZO DE 2017**

ASISTEN A LA SESIÓN:

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA: Prof. Adj. Ana Laura Russo

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Virginia Masse, Asist. Michel Dibarboure

ORDEN ESTUDIANTIL: Br. María de Hegedus

ASISTENTE DE DIRECCIÓN: As. Cecilia Madriaga

1. Visto:

La situación de la estudiante Lucía Eguren en relación a su asignación a Prácticas y Proyectos:

Se resuelve:

Comunicar a la estudiante el informe recibido de parte de la Unidad de Informática en relación a su asignación al módulo de Prácticas y Proyectos. 4/4

2. De acuerdo a lo informado por la Directora de Licenciatura en relación a que el Prof. Adj. Nelson de León presentó una propuesta de

Práctica del Ciclo de Graduación y la misma no está visible en el sistema:

Se resuelve:

- a) Solicitar a la Unidad de Informática informe acerca de los motivos por los cuales la práctica no aparece en el sistema de información
- b) Sugerir al Docente que presente en carácter de excepción, una propuesta de integración al programa para 6 estudiantes que se encuentren interesados en cursar dicha práctica
- c) Establecer que el llamado para esta integración se realice desde el Instituto de Psicología Social, el programa correspondiente y una vez seleccionados los estudiantes el docente responsable presente el formulario de integración a la Comisión de Carrera 4/4

3. Se resuelve:

- a) Tomar conocimiento del informe de la Prof. Adj. Ana Laura Russo en relación a que la práctica que ofrecía con Facultad de Odontología tuvo que ser dada de baja por inconvenientes de horario, todos los estudiantes inscriptos fueron redistribuidos en otras prácticas de acuerdo a las otras opciones que habían elegido
- b) Solicitar al Departamento de Enseñanza realice las inscripciones correspondientes a estos estudiantes en las prácticas, de acuerdo al informe que va a remitir la docente responsable. 4/4

4. Se resuelve:

- a) Tomar conocimiento de lo informado por el Asist. Michel Dibarboure, en relación a que presentó dos prácticas en horario vespertino y se anotó un solo estudiante
- b) Solicitar al Departamento de Enseñanza informe acerca de los estudiantes que finalmente quedaron asignados a estas dos prácticas, para que Comisión de Carrera evalúe la pertinencia de dar de baja los cursos. 4/4

Ingres a sala el representante del Orden Estudiantil, Br. Horacio Kijuto

5.

Visto:

Los descargos presentados por escrito por el estudiante Augusto Leites de Moraes Brazeiro, C.I 4.708.829-3 en relación a la situación reportada por el Doc. Luis Giménez en la UCO Psicología y Salud. Exp. N° 191970-000654-17,

Considerando:

Que la Comisión percibió por parte del estudiante un reconocimiento de lo sucedido y la intención de corregir el error cometido

Se resuelve:

- a) Tomar conocimiento de los descargos presentados
- b) Sugerir al Consejo de Facultad que al amparo del Art. 3 del Reglamento de Sanciones se considere como sanción la pérdida del examen. 5/5

6.

Se resuelve:

Comunicar al Consejo de Facultad:

La Comisión de Carrera manifiesta que en los casos de fraude o plagio de estudiantes de grado, se considera necesaria una entrevista con la Comisión de Ética de Facultad de Psicología.

Se eleva esta sugerencia al Consejo de Facultad en el entendido de que al aprobarse implicaría una modificación en el Reglamento de Sanciones de la Facultad de Psicología. 5/5

7.

Visto:

La solicitud de la Br. Ana Debone de reconocimiento de créditos por Proyecto CSEAM “Ajedrez para todos” y Curso Taller “Procesos colectivos, asociativismo, y cooperativismo”.

Se resuelve:

a) No acceder a la acreditación del Proyecto CSEAM “Ajedrez para todos” considerando que ya fueron otorgados por este proyecto 6 créditos al Módulo de Articulación de Saberes

b) Otorgar por el curso-taller “Procesos colectivos, asociativismo y cooperativismo” 10 créditos como Proyecto al Módulo de Prácticas y Proyectos

c) Comunicar a la Bedelía de Regional Norte sede Salto 5/5

8.

Visto

La solicitud de la docente Verónica Cambón de rectificación del acta de curso de Espacio Práctico, Ámbitos del Psicólogo de 2016 para la estudiante Lorena Nuñez Cotiño, C.I 5.145.750

Se resuelve:

- a) Acceder a lo solicitado
- b) Comunicar al Departamento de Enseñanza para su conocimiento y notificación 5/5

9. Visto:

La solicitud del docente Alejandro Raggio para rectificación del acta de examen de diciembre 2016 de la UCO Ética y Deontología para la estudiante Alexandra Konowichuck, C.I 4.592.487

Se resuelve:

- a) Acceder a lo solicitado
- b) Comunicar al Departamento de Enseñanza para su conocimiento y notificación. 5/5

10. Visto:

La solicitud de la Docente Alicia Migliaro de ingresar al Sistema de Información fuera de plazo el Trabajo Final de Grado de la estudiante Eliana Corales, C.I 4.919.522

Se resuelve:

- a) Autorizar el ingreso al Sistema de Información del Trabajo Final de Grado de la estudiante
- b) Recordar a la Docente que es responsabilidad del Tutor que se respeten los plazos acordados en el acuerdo de trabajo
- c) Comunicar al Director del Instituto y al Departamento de Enseñanza para su conocimiento. 5/5

11. Visto:

La solicitud del docente Víctor Giorgi de subir fuera de plazo al Sistema de Información el Trabajo Final de Grado de la estudiante Jessica Janavel 4.080.935

Se resuelve:

Se resuelve:

- a) Autorizar el ingreso al Sistema de Información del Trabajo Final de Grado de la estudiante
- b) Recordar al Docente que es responsabilidad del Tutor que se respeten los plazos acordados en el acuerdo de trabajo
- c) Comunicar al Director del Instituto y al Departamento de Enseñanza para su conocimiento. 5/5

12.

Visto:

La solicitud del Docente Jorge Chávez Bidart de dar de baja el proyecto Historia Clínica de la Psicología (YG165) por tener solo dos inscriptos.

Se resuelve:

- a) Solicitar a Bedelía información de cuántos estudiantes quedaron asignados en este Proyecto
- b) Solicitar que luego del período de bajas que resuelva el Consejo de Facultad, se redistribuya a los estudiantes que efectivamente hayan quedado inscriptos en este Proyecto. 5/5

13.

Visto:

La nota elevada por el equipo Docente de la UCO Psicología Social en relación al Dictamen Nro. 16 de la Comisión de Carrera del día 21 de Marzo de 2017

Se resuelve:

- a) Comunicar al equipo Docente de Psicología Social que la Comisión de Carrera tuvo como intención solucionar la situación de los estudiantes que al momento de la inscripción no podían conocer la modalidad de evaluación, por tomar en cuenta la guía que se encuentra publicada en la web.
- b) Solicitar al equipo Docente sugieran la solución posible para estos estudiantes. 5/5

14.

Visto:

El informe elevado por el Departamento de Enseñanza en relación al excedente total de créditos en Prácticas y Proyectos u Optativas. Exp. Nro. 191150-000121-17 para los estudiantes Diego Wilfredo Gervasini Dini, C.I 4.838.757-9 y Micaela Nahir Alvarez Cabezas, C.I 4.958.693-0

Se resuelve:

- a) Establecer que para el caso de los estudiantes cuya escolaridad sobrepase los 360 créditos el Departamento de Enseñanza deberá dar de baja la última actividad cursada que no comprometa los créditos mínimos necesarios por módulo.
- b) Comunicar al Departamento de Enseñanza para su instrumentación y notificación a los interesados. 5/5